

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



**JUZGADO 33 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
LOCALIDAD CHAPINERO**

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Hoy 30 de SEPTIEMBRE del año 2021, se procede a practicar la liquidación de costas en el presente proceso en contra de la parte demandada.

AGENCIAS EN DERECHO	\$279.000.00
CORREOS	\$27.000.00

TOTAL: TRESCIENTOS SEIS MIL PESOS M/TE (\$306.000.00)

De conformidad con los Artículos 366 y 446 del Código General del Proceso.

JENNIFER JOHANA SEPULVEDA CARDOZO
Secretaría

110014189033-2019-00424-00

HOY **08-OCTUBRE-2021** INGRESAN AL DESPACHO, LAS PRESENTES DILIGENCIAS CON LIQUIDACIÓN COSTAS.

EN EL CUADERNO 2 DE MEDIDAS CON SOLICITUD CORRECCIÓN EMBARGO DE REMANENTES.

JENNIFER JOHANA SEPULVEDA CARDOZO
SECRETARIA
(2)